

ARTÍCULO

Trayectorias de Trabajo Social y Sociología convergentes en la FACSO-UNA

Converging Social Work and Sociology trajectories at FACSO-UNA

Ada Vera¹

Roberto Céspedes²

Resumen

Al crearse la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Asunción (FACSO-UNA) convergen las trayectorias institucional-académica de las carreras de Trabajo Social y Sociología de la UNA en 2018. En el primer caso, el itinerario institucional estudiado parte de 1989, con la caída de la dictadura mientras que, en el segundo incluye a un período anterior y no se limita a la UNA. En Trabajo Social se cuenta con los hitos institucionales y de curriculum; de carrera en un Instituto -parte de una Facultad- pasa a carrera en otra Facultad para luego ser Instituto (ITS) autónomo y finalmente culminar en la FACSO. En Sociología, el lapso histórico se extiende hacia atrás para, finalmente, de carrera en la Escuela de Sociología y Ciencia Política de la Facultad de Derecho pasar a la FACSO. Se analizan cuatro campos en cuatro períodos.

Palabras clave: trabajo social, sociología, historia, universidad, Paraguay.

1 Trabajadora social de formación de grado en la Universidad Nacional de Asunción (UNA), actualmente Encargada de Despacho (del Decanato) de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la UNA, campus de San Lorenzo; correo electrónico decanatofacso@facso.una.py

2 Formación de posgrado en Sociología (Rutgers, USA), Estudios latinoamericanos (Glasgow, UK) e Historia (UNA, Paraguay); docente, investigador del ICSSO, exprofesor de Trabajo social; áreas recientes: familia, género, sociología histórica, nacionalismo; robertolcespedesr@gmail.com

Abstract

Institutional-academic paths of Social Work and Sociology converged at the Faculty of Social Sciences of the National University of Asunción (FACSU-UNA) in 2018. Social Work (TS) is studied in its institutional path since the downfall of the dictatorship in 1989 while Sociology started before and went beyond the UNA boundaries. Within Social Work, there are institutional and curriculum milestones; such as, from a career in an Institute which belongs to a Faculty to a career within a Faculty to an autonomous Institute (ITS) to become part of the FACSU. In Sociology, timespan expanded to the past; finally, from a career at the Sociology and Political Science School belonging to the Law School to be part of FACSU. Four fields of work and four periods area analyzed.

Keywords: *social work, sociology, history, university, Paraguay.*

Introducción

Si bien las carreras estudiadas, Trabajo social y Sociología, convergen en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSU) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) en 2018, se estudia consecutivamente los itinerarios de una y otra. En el caso de Trabajo Social (TS), la formación profesional implica: a) entender el contexto: desarrollo económico-social y político; b) reconocer la herencia conservadora de la dictadura: factor *disciplinador* de la vida social; y a partir de esto: c) el desarrollo de las ciencias sociales en Paraguay.

Existen varias concepciones sobre el origen y la naturaleza del TS. Montañó (2002) presenta dos tesis: a) la *Perspectiva endogenista*: el TS se origina en la evolución organizativa y profesional de las “anteriores formas de ayuda, de la caridad y de la filantropía, vinculada ahora a la intervención en la ‘cuestión social’”. En este sentido se lo concibe como la profesionalización, organización y sistematización de la caridad y de la filantropía; y b) la *Perspectiva histórico-crítica*: entiende el surgimiento del TS como un subproducto de la síntesis de los proyectos político-económicos que operan en el desarrollo histórico. Desde esta perspectiva, el TS cumple un papel político, en función de la posición que ocupa en la división social y técnica del trabajo.

Ambas tesis explicativas conviven en la realidad paraguaya y latinoamericana y son estudiadas en la formación que ofrece la carrera de TS en la UNA actualmente. No obstante, cabe puntualizar que los fundamentos del plan de estudios vigente están basados en la segunda tesis y que la concepción de

TS asume la definición planteada por el Comité Mercosur de Organizaciones Profesionales de Servicio Social o Trabajo Social (2012).

La perspectiva de TS adoptada en esta propuesta ubica a esta categoría profesional como una disciplina de las ciencias sociales, inserta en la división social y técnica del trabajo, que interviene a nivel individual y colectivo en la implementación de políticas sociales, pudiendo el/la profesional participar en la misma formulación, evaluación y redefinición de esas políticas y no apenas en la ejecución terminal de dichas políticas (Vera, 2018).

Por otra parte, en el caso de la Sociología, el objetivo es presentar un análisis de los distintos campos de acción-intervención dentro de una visión de largo plazo, no exclusivamente de la UNA en la búsqueda de una perspectiva más completa. Como imprescindible, se estudia el contexto y los rasgos particulares de la sociología paraguaya en relación con el área geográfica y que posteriormente se reflejan en la periodización que es interna (cuatro períodos); no comparada con la región.

Los campos estudiados son i) institucional-académico; ii) profesionalización de la sociología e investigación; iii) publicaciones; y iv) asociaciones profesionales. Los campos, en la medida de lo pertinente, cuentan con la periodización correspondiente.

La formación profesional del Trabajo Social en Paraguay

Origen y características del Trabajo Social.

Según García (1996), el origen del TS está marcado por una fuerte influencia conservadora del movimiento médico higienista y la intervención religiosa; en un contexto de gobiernos militares. La influencia y el tutelaje norteamericano es otro de los factores determinantes en el desarrollo de esta profesión.

Con la creación del Ministerio de Salud Pública en 1936, todos los programas de asistencia y beneficencia existente en el país pasan a depender de aquél. Debe resaltarse que, la “Escuela de Visitadoras Polivalentes de Higiene” dependía en sus inicios del Ministerio de Salud Pública, aunque coordinaba todo tipo de actividades, vinculadas a la práctica profesional y a la enseñanza a nivel teórico, con la Cruz Roja Paraguaya, en Asunción, la ciudad capital.

Asimismo, desde la década de 1940 se registra la creciente influencia del modelo norteamericano a través de visitas e intercambio de experiencias. Técnicos de ese país también participan en la organización de la carrera y

ejercen significativa incidencia en los planes de estudio.

Esta influencia en el tratamiento de los problemas sociales y la estructura del gobierno imperante en el país impiden al TS paraguayo el contacto con puntos de vista divergentes, que podrían cuestionar el orden vigente (García, 1996). Estas características permanecen hasta la caída de la dictadura en febrero de 1989.

La transición democrática y el Trabajo Social

Durante la dictadura de Alfredo Stroessner, la UNA tuvo como principal característica la adscripción al régimen y aunque se dieron numerosas experiencias de resistencia, éstas siempre fueron acalladas a cualquier costo.

En la década de los 80, las organizaciones populares se fortalecen en su lucha contra la dictadura, y también es el momento en que surge el movimiento universitario independiente articulado en la Federación de Estudiantes Universitarios del Paraguay (FEUP) cuya consigna central fue “Por una universidad libre y democrática”.

El primer Centro de Estudiantes independiente en 1988

En ese contexto, se forma, por primera vez en la Escuela de Servicio Social, un Centro de estudiantes independiente, que decide establecer alianzas con otros centros de estudiantes afines, integrando la FEUP. A nivel interno el nuevo centro de estudiantes de Servicio Social se dedica a una revisión del currículo de la carrera y su orientación, buscando generar una conciencia crítica en el estudiantado de TS ante la situación de la carrera y la desvinculación de ésta con la realidad nacional (Palau, 2004).

Se realizan paneles acerca de la coyuntura nacional y la situación de diversos sectores, como el de las organizaciones barriales, los llamados sin techo y organizaciones campesinas, video debates sobre diversos aspectos culturales y sociales, se difunde el boletín mensual del Centro de Estudiantes de Servicio Social denominado CESO, se lleva a cabo una revisión de los materiales bibliográfico de la biblioteca del Instituto “Andrés Barbero” (IAB), campaña de promoción por los medios radiales y televisivo de la carrera, entre otras actividades.

La transición democrática y el Instituto Andrés Barbero (IAB).

El movimiento universitario en los primeros meses del año 1989, tras el derrocamiento de la dictadura, toma como su principal reivindicación la protesta contra las autoridades universitarias y busca la destitución de todas las autoridades heredadas del régimen. Se emprende una lucha conjunta con los centros de estudiantes de las Escuelas de Enfermería, Obstetricia y Trabajo Social, todas integrantes del IAB. De esta manera, se exige la penalización de los graves hechos de corrupción denunciados.

La lucha estudiantil logra la destitución de las autoridades del IAB. Además, como Instituto se pasa a depender de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM o Medicina de la UNA), lo que se vio como victoria, pues era una de las pocas Facultades con características democráticas en ese momento. Así también se dan cambios estructurales al interior del IAB: se forma el Consejo, con representación de las tres Escuelas y de todos los sectores (García, Pozo, Coronel, Duarte, 1994; UNA, 1998).

Cambios en la carrera de Trabajo Social.

La carrera pasa a denominarse “Trabajo Social”, asume una nueva Directora, nominada por el sector estudiantil, y cambia la totalidad del plantel docente; ingresan profesionales no comprometidos con la dictadura con destacada trayectoria académica. Por lo cual, Segovia, Paredes y García (1997) señalan “corrientes innovadoras y progresistas en relación con la realidad paraguaya contribuyeron a polemizar el rol del Trabajo Social paraguayo”.

Desde 1989 la formación profesional fue objeto de numerosos cambios dentro del manejo administrativo y académico; estos procesos de revisión y reforma de planes de estudios tuvieron en toda la década del 90 como eje central a las materias de práctica profesional.

Existía una intención de vincular el trabajo social con los sectores marginados y excluidos. Por lo que se dio una búsqueda de metodologías y abordajes profesionales que tiendan a una “salida de las instituciones” o rechazo del trabajo social burocrático. Por lo cual, estos planteamientos fueron muy parecidos a los generados en América Latina en la etapa de la reconceptualización, dados en forma tardía en Paraguay (Segovia, Paredes y García, 1997; García, 2002).

Los intentos y la ruptura con la herencia conservadora del Trabajo Social

Un recuento de este periodo histórico y los procesos desarrollados y el reconocimiento de las limitaciones permiten afirmar que, los cambios del 1989 fueron un salto significativo para la historia del TS paraguayo. Representó la ruptura, especialmente con el modelo, de un TS que surge y se fortalece en el seno de la dictadura. Se trata de una profesión moralista, con tradición de intervención religiosa, ideológicamente coherente con los valores tradicionales de la época, así como con la influencia norteamericana con una fuerte orientación hacia la aplicación de técnicas (García, 2002, 2019).

Inicios de la matriz crítica en Trabajo Social. El currículo del 2001

El nuevo currículo se fundamenta sobre dos pilares. Estos son, por una parte, asume la perspectiva Histórico Crítica del TS como Matriz Profesional dando un salto cualitativamente importante y, por la otra, incluye la perspectiva Socio-reconstruccionista (García & Vera, 2016). Con el nuevo plan, se introducen las categorías teóricas como mediaciones necesarias para pensar la práctica; como, por ejemplo, Cuestión social o Trabajo como categoría fundamental. De esta manera, la necesidad de implementar este plan lleva a capacitaciones y aproximaciones procesuales a diversas categorías teóricas no vistas hasta ese momento en el cuerpo docente.

La anexión a la Facultad de Filosofía (FF-UNA)

Este proceso incipiente de reflexión y análisis fue cortado abruptamente debido a la anexión de la carrera de TS a la Facultad de Filosofía en el 2004. Esta adhesión fue solicitada, atendiendo que no había Facultad de Ciencias Sociales y que lo más parecido a la disciplina eran las Humanidades.

El esquema organizativo institucional de esta Facultad no estaba pensado para albergar a TS porque ésta venía con experiencias significativas de procesos participativos del estamento docente y de estudiantes de más de una década. Esto va a chocar con la cultura institucional de esa Facultad y genera resistencias de los estudiantes y docentes sobre el manejo de la carrera de TS. Al final, se logra, en el 2011, la desanexión de la Facultad de Filosofía y la creación del Instituto de Trabajo Social (ITS), dependiente del Rectorado de la UNA.

Creación del Instituto de Trabajo Social (ITS) y de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) en la Universidad Nacional de Asunción (UNA)

Con este cambio, se inicia un proceso institucional de generación de capacidad propia para gestionar la cosa pública en TS. Efectivamente, por primera vez, la Dirección era ordenador de gastos; esto implicó una formación continua sobre estas competencias.

Incluían, entre varias tareas, i) Pensar el vínculo con el Rector, contratación de personal, manejos de las normativas etc.; ii) Analizar esta autonomía y como sería gestionada democráticamente, dada la carencia de antecedentes en la UNA, el estatuto no establecía cómo los estamentos se manejarían dentro de este Instituto; a partir de esta perspectiva se tiene un importante esfuerzo de reinstalar los espacios de conducción democráticas sin que existieran normativas dentro la universidad; y iii) con base en lo anterior, el Consejo Consultivo, con participación paritaria de los estamentos se logró realizar elecciones directas en todos los estamentos.

Asimismo, en el 2015 se inicia una propuesta de Reforma Curricular que fue aprobada e implementada en el 2016 y se halla vigente hasta ahora.

Autonomía administrativa y académica con la creación de la FACSO-UNA

En octubre del 2018, según el Acta N°26, Resolución N°0646-00-2018, se crea la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la UNA. La FACSO absorbe al Instituto de Trabajo Social y a la carrera de Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA, a pedido de los estudiantes que realizaron manifestaciones para solicitar esta desanexión.

Desde ese entonces, el desafío está puesto en poner en funcionamiento y fortalecer la décimo cuarta Facultad de la UNA. En este sentido, se han realizado innumerables esfuerzos, tales como: i) Gestión de búsqueda de rubros y partidas presupuestarias que garanticen el funcionamiento de la Facultad; ii) Organizar el inicio de las clases con los recursos con que se contaba; iii) Concurso de docentes escalafonados en el 2019 iv) Organización de las elecciones directas de los tres estamentos (estudiantes, docentes y graduados) para integrar los órganos de gobierno; v) Conformación de Consejo Directivo de la FACSO en diciembre del 2021; vi) Plan de contingencia: la pandemia del COVID-19 encontró a la FACSO-UNA a un año y medio de vida como Facultad, con todos los desafíos pertinentes, de su institucionalización y ante esta nueva realidad las prioridades fueron claras: Garantizar el derecho a la educación de calidad de las y los estudiantes de la FACSO, así como el funcionamiento académico y administrativo, para continuar desarrollando la

misión institucional, y consolidando el fortalecimiento de la FACSO-UNA; vii) La publicación de dos revistas científicas; viii) Gestiones para la apertura de cursos de postgrados; viii) La construcción del proyecto curricular de Sociología y un primer semestre común de las carreras de la FACSO; ix) Implementación de proyectos de extensión con diversas actividades, beneficiando a personas de comunidades, organizaciones e instituciones nacionales e internacionales, con la participación de estudiantes, tutores docentes y egresadas/os; x) Proyectos de investigación; xi) Programas de internacionalización con participación de estudiantes, docentes y egresadas/os; y xii) Instalación del sistema académico informatizado, entre otros.

Todo este proceso ha significado y sigue implicando tensiones y desgaste interno debido a la estructuración de marcos de relacionamiento y normas de vida universitaria a partir de las reglamentaciones establecida por la Universidad. Asimismo, el ejercicio democrático del poder implica tensiones permanentes; las cuales, desde la Encargada de Despacho, se busca que, siempre sean llevadas dentro del marco de la ley, las normativas y atendiendo las necesidades y manejo pluralista de las diversas posiciones existentes en la Facultad.

La Sociología en el Paraguay en una visión de largo plazo

Objetivos, contexto y periodización histórica global

El origen académico de la sociología se puede registrar con el nombramiento, entonces por el Poder Ejecutivo, del Dr. Cecilio Báez como catedrático de Sociología, en el 1900, en la carrera de Derecho de la Facultad del mismo nombre de la UNA. Los manuales que usan en la época, tanto el suyo como el de Ignacio Alberto Pane posteriormente, son básicamente recuentos de lo existente a nivel europeo y del área; esto es, el Río de la Plata.

El contexto nacional y el desarrollo específico de la sociología, estudiada más en términos académicos que de intervención social, son parcialmente vinculados a las experiencias del área inmediata; esto es, Argentina, Uruguay, Brasil y Chile y desde la segunda mitad del siglo XX hasta el presente (2021).

Comparativamente, el caso paraguayo, presenta dos características particulares. Esto no significa caer en la tentación de la unicidad sino establecer lo específico. Esos dos rasgos son, por una parte, el prolongado autoritarismo militar (1940-1989) y la hegemonía político-partidaria (1947-2021) y, por otra, el desarrollo de la sociología fuera de la universidad pública y solo en la

privada durante un lapso prolongado.

La sociedad paraguaya ha transitado bajo regímenes autoritarios, militares o de tipo militar-civil, casi ininterrumpidamente desde 1936 o más precisamente desde 1940 hasta el fin del gobierno del Gral. Alfredo Stroessner en 1989. Esto es, de 1940 a 1989 con un intervalo de medio año de apertura política, regímenes dictatoriales continuos por cinco décadas. Es más, tanto antes como después de 1989, sigue siendo el partido Colorado el partido hegemónico y Partido-Estado desde 1947 hasta el 2021 con variaciones menores, como el interregno 2008-2012. Todo lo cual permite una continuidad estructural política-ideológica de cerca de setenta años.

La sociología en investigación y/o docencia se lleva a cabo fuera de la universidad pública durante la mayor parte del lapso en estudio. En efecto, la sociología profesional se inicia en 1964 con la fundación del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES) y con experiencias de docencia antes y después de este hito. Asimismo, en 1972 se inicia la carrera de Sociología y Ciencia Política en la entonces Facultad de Filosofía y Ciencias del Hombre (hoy Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas) en la Universidad Católica (UC) “Ntra. Sra. de la Asunción”. Y, recién desde el 2003 se abre la Escuela de Sociología y Ciencia Política (ESCP) en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA, la universidad pública.

Periodización global de la historia de la sociología en el Paraguay

Se establece con base en criterios institucional-académico y de contexto sociopolítico. Son cuatro períodos y se excluye la expresión fases o etapas por su connotación evolucionista, y así predeterminedada. El paso de un período a otro no significa que las características del anterior o de los anteriores desaparezcan en su totalidad, pero sí que dejan de tener la importancia o centralidad del pasado. Este es el caso, por ejemplo, de la sociología de cátedra. Se entiende ésta como la docencia de la sociología por personas que no son investigadores/as y productora/es de informes y publicaciones que son resultados de su trabajo profesional de investigación o que lo hacen ocasionalmente (Quevedo, 2018).

Los cuatro períodos son: i) ensayo y sociología de cátedra, del 1900 hasta 1963; ii) profesionalización de la sociología y la breve experiencia de la carrera de Sociología en la UC, durante el autoritarismo stronista, de 1964 a 1988 (o pre-golpe de 1989); iii) fin del autoritarismo stronista, reapertura en la UC (1990) e inicios en la UNA (2003), en ambos casos como carreras en una facultad, de 1989 al 2017 (o pre-creación de FACSOC en 2018) (Caballero, 2011, 2018; Céspedes, 2021); y iv) autonomía institucional en la Facultad de

Ciencias Sociales (FACSO) de la UNA mediante su creación en 2018 y puesta en marcha en 2019 hasta el presente (2021).

Debe anotarse la existencia de cursos de Posgrado de Ciencias Sociales con especialización o mención en Sociología o Ciencia Política que se han dado en varias universidades; como la misma la UNA, antes de la FACSO. Asimismo, la sociología sigue siendo un fenómeno restringido al Gran Asunción pues en la UC como en la UNA durante la ESCP funcionaban en Asunción y con la creación de la FACSO se traslada el centro de enseñanza a la ciudad de San Lorenzo, parte del Gran Asunción. Otra particularidad de la FACSO es que se origina en la carrera de Trabajo Social a la que se suma la carrera de Sociología, pero sin la de Ciencia Política que permanece en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la sede de Asunción.

Campo e historia institucional-académica, formal e informal

Sociología existió en expresiones diversas y de distinto nivel fuera del ámbito estrictamente universitario, en términos de docencia. Pero, la práctica profesional se da a partir de 1964 con la fundación del CPES y ese mismo año con su publicación, la *Revista Paraguaya de Sociología* (RPS). Fundamentalmente, se trataba de Organizaciones no gubernamentales (ONGs) que tienen vigencia en el período de 1964 a 1988 y continúan hasta el presente.

Siempre en el segundo período (1964-1988), además de la profesionalización de la sociología, se cuenta con la breve experiencia de la carrera en la UC en 1972 que se abre en la Facultad de Filosofía y Ciencias del Hombre (FFCH), con las carreras de Sociología y Ciencia Política, con una duración de cinco años y que requiere de Tesis para obtener la Licenciatura. Debido a presiones del entorno sociopolítico e internas en la misma UC, se cierra la admisión en 1983 y la carrera continúa unos pocos años más.

Paralelamente, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA se crea, en los papeles, también las carreras de Sociología y Ciencia Política ese mismo año 1972. Sin embargo, dada la “peligrosidad” de aquella, permanecerá suspendida hasta después del régimen autoritario. La carrera es de cuatro años y con sesgos hacia el Derecho, de donde proviene y con presumibles profesores de esa casa de estudios en el proyecto que permanecerá “congelado” en los papeles (Soler, 2018).

Ya en el tercer período (1989-2017), con la apertura política en 1989, comienza la consolidación académica con la carrera en la UC como en la UNA. En

1990, se reinicia la docencia universitaria en la UC para completar los cursos suspendidos a la mitad de la década pasada e inmediatamente después se abren ambas carreras, Sociología y Ciencia Política, ya a inicios de la década de los 90.

En este mismo período, recién en el año 2003 se inicia la ECSP en Derecho, UNA; tres décadas después de su creación documental. Si bien la carrera es de menor duración, tiene la ventaja de ser gratuita en comparación con la UC que es privada y debe pagarse (Imaz, 2017).

Finalmente, en el cuarto período (2018-2021) con la creación en octubre del 2018, de la FACSO, se cuenta con la primera Facultad de Ciencias Sociales (CCSS) en una universidad pública. Es un período ya de autonomía institucional. Asimismo, siempre existió sociología como formación y docencia fuera de estos espacios institucionales en ONGs y otras entidades; esta temática es una investigación pendiente y relevante.

Campo e historia profesional o profesionalización de las labores

El segundo período (1964-1988) se inicia con la profesionalización del trabajo como sociólogo/a en el CPES. Esto ha significado la labor de investigadores/as de otras formaciones (Derecho, Filosofía, Psicología, por ejemplo) hasta la formación de grado en Sociología o Ciencias Políticas a partir de 1972 en la UC y hasta el fin de este período.

Para la profesionalización es clave el lugar de formación reconocido, especialmente por el Estado, que habilita una credencial, necesaria e ineludible para presentación ante el mundo exterior y para muchos trámites importantes, como los administrativos para un empleo.

A partir de 1989 hasta el presente, (1989-2017 y 2018-2021), solamente la UC hasta el 2002 es la única institución en cuanto a espacio de reconocimiento institucional y con costos. Posteriormente, se inicia el proceso en Derecho de la UNA, con la diferencia de un año menos de escolarización, pero sin los costos de la universidad privada (UC) y con la significativa diferencia de acceso que esto implica.

Desde el fin de régimen *stronista*, el gran cambio, hasta el presente, es la apertura del campo laboral en el Estado; efectivamente, éste “descubre” y lleva a cabo políticas contra la pobreza e implementa políticas sociales. Laboralmente es funcionariado en las actividades cotidianas de un Estado que ha incorporado la cuestión social. Entonces, se encuentra una diversificación

de los campos de intervención social-ocupación laboral.

También, a partir de la profesionalización de la sociología surge el problema del financiamiento de la investigación. En sus comienzos es el apoyo externo tanto para el CPES como para otros centros -especialmente ONGs- que van apareciendo durante este período 1964-1988.

En 1989, se tiene el fin del autoritarismo *stronista* y de la caída del Bloque del Este. Esta fecha es clave pues ha significado el fin o la drástica reducción del financiamiento de instituciones de EEUU y Europa que dirigen sus recursos a la reorganización geopolítica mundial y en el Paraguay dejan de apoyar tareas críticas al autoritarismo. Entonces, desde 1989, lo/as sociólogo/as van al sector público, la consultoría, la política y otras áreas. Se mantiene la docencia, pero es un empleo minoritario en cantidad y relativamente competitivo.

Campo e historia en el espacio de investigación y publicaciones

Con el CPES, en el segundo período (1964-1988), el campo de publicaciones estaba más centrado en la *RPS*, *Estudios Paraguayos*, *Suplemento Antropológico* (estas dos últimas de la UC) y *Criterio*, en menor medida. Estas son las principales, aunque no las únicas instituciones, pues se tienen otros importantes centros y publicaciones, especialmente a medida que se acerca el fin del autoritarismo. En la década de los 80, se multiplican los centros y las publicaciones, aunque no se trata exclusivamente de sociología. En todo momento, se tienen ciencias sociales antes que Sociología o Ciencia Política exclusivamente.

A partir de 1989 hasta el presente (1989-2017 y 2018-2021), las libertades no significan más recursos para las investigaciones. Por el contrario, escasean y las consultorías y/o programas de intervención hacen las veces de insumos para micro-investigaciones y monografías.

A fines de la primera década de este siglo, se inicia un programa pionero en la UNA. Se trata, con base en la Resolución del 19 de marzo del 2007, del Programa de Docente-Investigador a Tiempo Completo con Dedicación Exclusiva (DITCoDE).

La intervención del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a partir de la década del 2010, ha significado otro giro sustantivo. En el 2011 comienza el Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII)

que estimuló el registro, reconocimiento y un estímulo financiero básico para investigadores/as y sus publicaciones en revistas indexadas, como relevantes.

Esto ha significado, no solamente el registro de docentes universitarios en el PRONII, si no también que cada Facultad si fuese posible dentro de todas las universidades tuviesen, o más precisamente, inicien una “revista científica”. No se trataba solamente de las del exterior, en el país también se expande apresuradamente este emprendimiento.

Otro aporte relevante de CONACYT es el Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (PROCIENCIA) que tiene dos etapas, 2014 y 2021. Esto es, en el tercer (1989-2017) y cuarto (2018-2021) períodos de desarrollo de la sociología. Para su ejecución contó con el apoyo del Fondo de Excelencia para la Educación e Investigación (FEEI).

Entonces, en estos dos últimos períodos, con estos impulsos, se ha abierto un espacio importante y, según distintos criterios, con fondos que cubren parcialmente los requerimientos. La cuestión ahora se halla en investigar y publicar. Tampoco el desafío se reduce al país y, es más, se trata de publicar en revistas con mayores rangos de calificación-indexación para que lo publicado tenga el mayor impacto posible. El problema, en cierto sentido, ya no es publicar o no porque esto tiene un sí como requisito si no en dónde para obtener mayor impacto en el mundo y en la calificación interna del PRONII y de las revistas digitales o no indexadas en el mundo.

Campo e historia corporativa-profesional.

En la época del ensayo y sociología de cátedra, o primer período (pre-1964) se desconoce la existencia de agremiaciones, por obvias razones. La sociología no era una profesión, era una afición.

En los inicios de la profesionalización, con la experiencia del CPES, apenas comenzado el segundo período (1964-1988), surge la Sociedad Paraguaya de Sociología como reacción de la Sociología de cátedra frente a la profesional-investigativa-empírica. Aquella tiene una vida efímera mientras que no se consolida un proyecto de sociólogo/as profesionales en este largo período, entre otros factores, por el entorno de control y represión y las dificultades en delimitar a profesionales cuando muchos no lo eran de formación original porque simplemente no existía la carrera.

Con el fin del régimen *stronista*, en el tercer período (1989-2017) se da una

explosión demográfica de organizaciones gremiales de las CCSS. A fines de 1991 se funda la Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO); y también a fines de 1994 se experimenta lo mismo con la Asociación de Estudios Paraguayos (AEP), interdisciplinaria, con mayoría de CCSS y de breve duración. Tuvo su congreso en octubre de 1995 cuyas ponencias se publican como libro en 1996 (*Mercosur, Integración e Identidades*).

Posteriormente, se crean la Asociación de Ciencia Política del Paraguay (ACIPP) en el 2015 y la Asociación Paraguaya de Antropólogos (APyA) en junio del 2017; y en mayo del 2019, se promulga la ley del ejercicio profesional de la Psicología, Ley 6293.

En diciembre de 2019, se funda la Asociación Paraguaya de Sociología (APS) que organiza el primer Congreso Paraguayo de Sociología (*ICPS*) en octubre del 2021 y tiene su sitio web y en Facebook. Posteriormente, en junio de 2020, se crea la Sociedad Paraguaya de Sociología (SPS), con su sitio web y en Facebook. Hoy el campo se halla abierto para intervenir con otras innovaciones gremiales.

Conclusiones: Logros y desafíos

La creación de la FACSO-UNA constituye hoy un único emprendimiento con la diversidad de estas dos carreras, en el presente. Para ambas, es un logro muy importante disponer de este espacio institucional propio y en proceso de consolidación. En términos institucionales, el desafío está puesto en ser referente de las Ciencias Sociales desde la Universidad Pública más importante del Paraguay. Esto implica seguir fortaleciendo el proceso de investigación, extensión y formación en las dos carreras. Este desafío es acuciante a partir de los procesos de recortes presupuestarios y la discusión sobre la universidad pública en la región, de la cual no está exenta la paraguaya.

Mientras que, TS ya tiene un relevante sitio autónomo en el pasado reciente, Sociología también cuenta ahora con un mejor lugar. Está en una Facultad de Ciencias Sociales mientras que Ciencia Política es parte de otra Facultad tanto en la UNA como en la UC. Asimismo, TS como Sociología siguen siendo fenómenos altamente concentrados geográficamente al considerar grados (no Posgrado) en Asunción y Gran Asunción en la ciudad de San Lorenzo (UNA, Campus)

En este proceso, para TS aún queda pendiente consolidar la formación en general, fortalecer los procesos de formación entre las y los colegas en el conocimiento, apropiación y utilización de categorías teóricas, consolidar la investigación y publicaciones en TS y poder adaptar el currículo a las

exigencias demandantes del mercado de trabajo, entre otras múltiples tareas.

Por otra parte, para la carrera de Sociología en su consolidación, un desafío es disputar espacios de reconocimiento profesional y mercado laboral. Lo cual significa reconocer los rezagos estructurales, pero también los significativos avances que se han dado (Ortiz & Galeano, 2015; Ortiz, 2018; Peris, 2021). Comparativamente con otros países de la región, la cantidad de estudiantes, docentes, personal administrativo, tesis y publicaciones es muy reducida a pesar de sus significativos avances en el transcurso de las últimas dos décadas.

Puede calificarse como otro logro la diversificación sustantiva profesional tanto de TS como de Sociología. En el último caso, de la imagen original-tradicional del/a sociólogo como docente-investigador, hoy, además de la academia, se halla la consultoría, la gestión y la intervención social, entre otras opciones.

Entre los grandes desafíos, tanto para TS como para Sociología se mantienen siempre las dificultades de financiamiento para investigación y escasez de vínculos con otros sectores (profesionales, productivos, etc.) (Masi & González & Servín, 2016).

En ambas carreras, la calidad en la docencia, investigación y publicaciones (Soler *et alii*, 2015; Peris, 2017; Ocampos, 2018) y en la gestión e intervención son cada vez mayores en un mundo más global y competitivo.

Finalmente, en general, la calidad académica, a veces, no tiene el peso que debería poseer en términos de orientación y apoyo y compromiso de docentes y alumnado. Esto requiere una necesaria cultura del esfuerzo. En ésta no se trata de la pos verdad y de que toda opinión vale como igual -válida en términos de respeto democrático, pero no de desarrollo científico-.

Otra tarea siempre importante y pendiente es lograr espacios de publicación y desarrollar el hábito de escribir, indudablemente un trabajo muy difícil. Pero, el mayor y más difícil reto es pensar críticamente sobre lo que rodea al/a cientista social y a sus propias percepciones, opiniones, etc.

Referencias bibliográficas

- Caballero, J. 2019. Proceso de institucionalización de la sociología en Paraguay: historia y modalidades de producción. *Revista Científica de la UCSA*, 6(1), 65-75. Recuperado de http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2409-87522019000100065

- Caballero, J. 2011. Cien años de desarrollo de la sociología en el Paraguay en el año de su Bicentenario. *Revista Internacional de las Ciencias Sociales (RIICS)*, 7(2), 119-160. Recuperado de <http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/24>
- Céspedes, R. (2021). Sociología en revistas y disputas por el campo. Paraguay, 1964-1981, ponencia presentada al *Primer Congreso Paraguayo de Sociología*, Asunción.
- Comité MERCOSUR de Organizaciones profesionales de Servicio Social o Trabajo Social. (2012) *Pronunciamiento Conjunto. Trabajo Social: profesión y campo disciplinar de las Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/html/alaeits/binarios/alaeits-pronunciamietnos-es-00026.pdf>
- García, S (2019). *La cuestión social en el Paraguay del siglo XX: Trabajo social y políticas sociales*. Asunción: Arandurá.
- García, S. (2002). Una aproximación al Trabajo Social y las Políticas Sociales en Paraguay. *SURA* (75). Recuperado de <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0075.pdf>
- García, S. (1996). *Bases para un Análisis del Origen del Trabajo Social en Paraguay*. Asunción: Base Is. Recuperado de <https://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2014/03/1395155043.pdf>
- García, C., Pozo, Coronel, Duarte. (1994) Rescatando nuestra historia de 1989. *Revista La cuestión es*, (4), CETS.
- García, C., & Vera, A. (2016) Ejes para pensar la Matriz histórico-crítica en la formación el Trabajo Social en el Paraguay. *Kera Yvoty: reflexiones sobre la Cuestión Social*, 1, 31-42. Recuperado de <https://doi.org/10.54549/ky.1.2016.31>
- Imaz, C. 2017. Características de la formación de profesionales en Sociología en la UNA (2008-2017), *REVICSO*, 4(7), 89-114. Asunción, ICSO.
- Masi, F., González B., I., Servín, B. (2016). *Investigar en Paraguay. El desafío de las ciencias sociales*. Asunción: CADEP. Recuperado de <http://www.cadep.org.py/2016/12/investigar-en-paraguay-el-desafio-en-ciencias-sociales/>

- Montaño, C. (2da. Ed.) (2000). *La Naturaleza del Servicio Social: Un Ensayo sobre su Génesis, su Especificidad y su Reproducción*. San Paulo: Cortez.
- Ocampos, G. 2018. Las ciencias sociales en Paraguay: senderos recorridos, carencias reconocidas y algunos desafíos, *REVICSO*, 5(9), 69-92. Asunción, ICSSO.
- Ortiz, L. (Coord). (2018). *Memorias del Primer Congreso Paraguayo de Ciencias Sociales (1CPCCSS)*. Asunción: CLACSO. Recuperado de <http://www.congresocienciasociales.org.py/memorias-del-i-congreso-paraguayo-de-ciencias-sociales/>
- Ortiz, L., Galeano M., J. 2015. Rezago epistémico y (auto) exclusión académica. Las ciencias sociales en el Paraguay, *LASA Forum*, 46(1), 7-9, Winter. Recuperado de <https://forum.lasaweb.org/files/vol46-issue1/Debates-3.pdf>
- Palau, M. (2004). *Reseña de las organizaciones juveniles paraguayas y sus principales tensiones*. Asunción: Base-IS. Recuperado de <https://www.baseis.org.py/publicaciones/no-106-resena-de-las-organizaciones-juveniles-paraguayas-y-sus-principales-tensiones/>
- Peris, C. (Coord). (2021). *Pensar las Ciencias Sociales en Paraguay*. Asunción: CEADUC. Recuperado de <https://epy.dreamhosters.com/index.php/RESPY/pensarcs>
- Peris, Cs. (2017). *Sociology in Paraguay. International Sociology Review*, 32(5), 587-594. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0268580917725233>
- Quevedo, Ch. (2018). Alfredo Poviña y la fundación de la Sociedad Paraguaya de Sociología. En L. Ortiz (Coord). *Memorias del Primer Congreso Paraguayo de Ciencias Sociales* (37-57). Asunción, CLACSO. Recuperado de <http://www.congresocienciasociales.org.py/wp-content/uploads/2018/10/Cap-01-Deudas-y-desafi%CC%81os-de-las-ciencias-sociales-en-el-Paraguay.pdf>
- Segovia, M. L., Paredes, S. M., García, C. (1997). *Las funciones socio-institucionales del Trabajo Social. Un análisis preliminar de la Práctica profesional de la Escuela de Trabajo Social* (Tesis de grado).

- Soler, L. (2018). *Los oficios del sociólogo en el Paraguay (1950-1980)*. Asunción: CPES. Recuperado de https://www.academia.edu/37546298/Los_oficios_del_soci%C3%B3logo_en_Paraguay_1950_1980_Asunci%C3%B3n_FLACSO_CEPES.
- Soler, L. *et al.* (2015). Antología del pensamiento crítico paraguayo contemporáneo. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151026110019/AntologiaParaguay.pdf>
- UNA. (1998). *Plan de Estudios, aprobado en el año 1989*, por Resolución N° 2832-00-89. Carrera de Trabajo Social, Universidad Nacional de Asunción.
- Vera, A. (2018). La formación disciplinar del Trabajo Social. Conservadurismo, derechos sociales y políticas sociales. *Revista MERCOSUR de Políticas Sociales*, 2, 3010-326. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/329914257_La_formacion_disciplinar_del_trabajo_social_Conservadurismo_derechos_sociales_y_politicas_sociales DOI:10.28917/ism.2018-v2-310.